

**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL PTGAS LABORAL DE
28 DE OCTUBRE DE 2025**

Tiene lugar la Reunión Extraordinaria del Comité de Empresa de forma presencial en la Sala de Reuniones de la planta baja de la Calle Traviesa nº 3, dando comienzo a las 11:30 horas, con la asistencia de los siguientes miembros y delegados:

- Miguel Ángel Alonso Sánchez (Presidente) (CSIF)
- Fernando Paricio Alonso (Secretario) (STECyL)
- María de la Luz Sánchez Sánchez (CSIF)
- Óscar Peña Pérez (CCOO)
- Marta Hernández Hernández (CCOO)
- Julio Pérez del Río (CCOO)
- María Inmaculada Bravo García (CCOO)
- Begoña Lázaro Blanco (STECyL)
- Juan Carlos Andaluz Delgado (STECyL)
- María del Carmen Barbero Pérez (UGT)
- Álvaro Tabernero Sánchez (UGT)
- María Teresa Sánchez Gómez (CIBIA)
- José Andrés Vicente Lober (CIBIA)
- José Antonio Ingelmo Rodríguez (Delegado Sindical) (UGT)
- Jorge Mendizábal Calonge (Delegado Sindical) (STECyL)

VOTOS DELEGADOS:

- Felipe Zazo Rodero (CCOO) en Julio Pérez del Río (CCOO).
- Marta Ortiz Aranda (UGT) en Álvaro Tabernero Sánchez (UGT).
- Miguel Fernando Sánchez Rejas (CSIF), Josefa García Bernal (CSIF) y Néstor Muriel Sánchez (CSIF) en Miguel Ángel Alonso Sánchez (CSIF).

ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN:

1. Emisión de informe a la propuesta de concurso de traslados

Miguel Ángel Alonso Sánchez (Presidente) (CSIF) informa que la Comisión Permanente (CP) del Comité se ha reunido en una ocasión de manera independiente y en otra con los representantes de Gerencia d. José Matías Sánchez y d. Sebastián Gutiérrez. Expone la información transmitida por Gerencia, en la que se indica que las plazas que no salen a Concurso de Traslados se deben a motivos de reorganización u otros motivos sustanciales. También señala que algunas plazas se encuentran en fase de aprobación y publicación de modificación de RPT pendiente. La propuesta se llevará al Consejo de Gobierno (CG) en relación con la Oferta de Empleo Público (OEP).

Julio Pérez del Río (CCOO) manifiesta que en la última reunión de la CP no se había enviado el documento final. Fernando Paricio Alonso (STECyL) señala que se indicó que en la primera reunión de la CP se informó a todos los grupos que la única variación entre una propuesta y otra era la presencia de una plaza más de oficial de servicios e información en el Campus Ávila. Julio Pérez del Río (CCOO) manifiesta que no comprende por qué no se puede retrasar el concurso de traslados hasta que la modificación de la RPT sea publicada. Este retraso permitiría incluir una mayor cantidad de plazas en el concurso. Fernando Paricio Alonso (Secretario) (STECyL)

pregunta si esta posición fue transmitida en la reunión con los representantes de Gerencia, a lo que Julio Pérez del Río (CCOO) responde afirmativamente. Óscar Peña Pérez (CCOO) aclara que ni el Concurso de Traslados ni la promoción interna consumen tasa de reposición y que no afectan la OEP.

María Inmaculada Bravo García (CCOO) considera que realizar otro concurso con las plazas incluidas en la modificación de RPT en un periodo breve de tiempo no es la solución, ya que esto podría perjudicar al trabajador. Indica que el Concurso de Traslados no tiene sentido en el CPD, a excepción de las plazas de aulas, por tratarse de una RPT plana. José Andrés Vicente Lober (CIBIA) propone que se solicite una reunión con el CPD y otros servicios afectados, e insiste en que en el caso del CPD la posible reorganización es interna y no afecta a la RPT, la cual es plana.

Julio Pérez del Río (CCOO) resume la postura de CCOO, proponiendo un informe desfavorable. Miguel Ángel Alonso Sánchez (Presidente) (CSIF) sugiere que la contestación sea emitir una contestación proponiendo el retraso del concurso hasta que la modificación de la RPT se publique y los servicios de CPD, bibliotecas y aquellos afectados informen al Comité.

Sin más, finaliza la reunión a las 12:10 horas.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Miguel Ángel Alonso Sánchez

EL SECRETARIO

Fdo.: Fernando Paricio Alonso